

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE CEUTA, S.A. -EMVICESA-**

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**8 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**ACTA**

En la ciudad de Ceuta, siendo las 9.35 horas del día 8 de noviembre de 2024, se reúnen mediante videoconferencia, al objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia de D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, las personas designadas por la Junta General de la Sociedad para integrar el Consejo de Administración, siguientes:

- D<sup>a</sup> Nabila Benzina Pavón, Vocal (Grupo PP).
- D. Juan Sergio Redondo Pacheco, Vocal (Grupo Vox)
- D. Melchor León Encomienda, Vocal (Grupo PSOE)
- D. Nadia Mohamed Abdel-Lah, Vocal (Grupo MDyC)
- D. Mohamed Mustafa Ahmed, Vocal (Grupo Ceuta Ya!).

No asiste si bien delega su representación y voto en el Sr. Presidente, D<sup>a</sup> Tamara Guerrero Gómez, Vocal (Consejo de Gobierno).

Asimismo, concurren a la sesión, D. Santiago Ramírez Acevedo, Gerente de la Sociedad, D. José María Caminero Fernández, Interventor acctal. de la Ciudad de Ceuta y D<sup>a</sup> María Dolores Pastilla Gómez, Oficial Mayor de la Ciudad de Ceuta, en funciones de Secretaria del Consejo de Administración, que da fe del acto.

La convocatoria de esta sesión ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, conteniendo el orden del día, fue notificada a los integrantes de este órgano de gestión, a través de correo electrónico, el día 5 de noviembre de 2024.

Comprobada la existencia de quórum al concurrir -presentes mediante videoconferencia o representadas-, todas las personas nombradas por la Junta General para componer el Consejo de Administración, se declara abierta la sesión, dando comienzo al tratamiento de los puntos contenidos en el orden del día, según se indica.

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 13 DE SEPIEMBRE DE 2024.**

Sometido a votación el asunto, se arroja el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 (Sr. Gaitán Rodríguez, Sra. Benzina Pavón, Sra. Guerrero Gómez y Sr. León Encomienda).



Votos en contra: Ninguno.  
Abstenciones: 3 (Sr. Redondo Pacheco, Sra. Mohamed Abdel-Lah y Sr. Mustafa Ahmed).

De acuerdo con el resultado de la votación, el Consejo de Administración, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2024.

## **PUNTO SEGUNDO.- APROBAR LA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DE LA SOCIEDAD 2025.**

La propuesta que suscribe el Sr. Presidente del Consejo de Administración es del siguiente tenor:

*“Conforme a los Estatutos sociales, EMVICESA debe aprobar la previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2025 y remitirlos a la Asamblea de la Ciudad de Ceuta en funciones de Junta General de la Sociedad, donde se incorporará al trámite de aprobación de los presupuestos de la Ciudad previos los trámites pertinentes y publicarse como anexo de los específicos de la Asamblea.*

*Por tanto al Consejo de Administración se propone la adopción del siguiente acuerdo:*

- 1. Aprobar el Estado de previsión de Ingresos y Gastos de la sociedad EMVICESA para el ejercicio 2025”.*

El Sr. Gaitán expone las líneas generales del documento presupuestario indicando que sigue la tendencia de los anteriores si bien destaca como novedad la previsión del Plan de Vivienda 2025-2028.

La Sra. Mohamed Abdel-Lah ruega se corrija un error en la suma de los capítulos II y VII.

Sometido a votación el asunto, se arroja el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 (Sr. Gaitán Rodríguez, Sra. Guerrero Gómez, Sra. Benzina Pavón y Sr. León Encomienda).  
Votos en contra: 1 (Sr. Redondo Pacheco).  
Abstenciones: 2 (Sra. Mohamed Abdel-Lah)Sr. Mustafa Ahmed).

De acuerdo con el resultado de la votación, el Consejo de Administración, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

- 1. Aprobar el Estado de previsión de Ingresos y Gastos de la sociedad EMVICESA para el ejercicio 2025.*

## **PUNTO TERCERO.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

No se presentaron asuntos de urgencia.



#### **PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Sra. Mohamed Abdel-Lah pregunta cuándo salen las viviendas libres de la promoción en C/Padre Feijoo.

El Sr. Ramírez informa que están pendientes de dos actuaciones singulares en C/ González de la Vega que hay que resolver. Han tenido un congreso esta semana y la semana próxima está previsto convocar la Comisión Local de Vivienda, para cerrar el tema.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión siendo las 9.50 horas del día de su comienzo, de todo lo cual, con su visto bueno, CERTIFICO:

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

LA OFICIAL MAYOR  
DE LA CIUDAD DE CEUTA,

MARÍA DOLORES PASTILLA GÓMEZ  
OFICIAL MAYOR (SECRETARÍA GENERAL)  
FECHA 13/01/2025 16:29:45

ALBERTO RAMON GAITAN RODRIGUEZ  
PRESIDENTE/A DEL ORGANISMO (EMVICESA)  
FECHA 13/01/2025 18:53:17

